

CONSEJO EDITORIAL COLECCIÓN ARTE HISPALENSE

Sobre el Consejo editorial

-La colección Arte Hispalense cuenta con un Consejo Editorial, cuyo principal cometido es el de asesorar al Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla desde un punto de vista editorial, científico y artístico, sobre las iniciativas y propuestas que se postulen para su edición dentro de la mencionada colección; para lo cual emitirá o requerirá informes técnicos y acordará la aceptación o rechazo para su publicación de las propuestas presentadas.

-Asimismo, dictaminará acerca de la idoneidad de los proyectos y propuestas de las nuevas ediciones recibidas, teniendo en consideración la relevancia de la temática del trabajo y el enfoque propuesto.

-Igualmente, ejercerá su labor de asesoramiento en las propuestas de reediciones de números agotados que se consideren convenientes y en la posible formulación de encargos a autores determinados sobre temas o artistas que se consideren de interés para que tengan su lugar en la colección.

-El Consejo Editorial aprueba el proyecto inicial, supervisa la selección de evaluadores para cada monografía, y decide sobre la pertinencia de la publicación una vez redactada versión final de los originales.

-Los miembros del Consejo son nombrados y revocados por Resolución del presidente de la Diputación de Sevilla. El Consejo Editorial se reunirá, al menos una vez al año, para debatir sobre la actividad técnica y científica de la colección, tanto en lo que se refiere a la gestión y difusión de la colección, como en la definición de la orientación editorial y será convocado por la persona titular de la jefatura de Sección del Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla, quien lo presidirá, coordinará su actividad y velará por el cumplimiento de sus acuerdos y recomendaciones. También podrá ser convocado extraordinariamente cuando el órgano tuviera que pronunciarse sobre algún tema de trascendencia para la colección y no fuera posible telemáticamente.

-Los acuerdos del citado Consejo Editorial se adoptarán por mayoría simple de los asistentes.

Consejo Editorial

MIEMBROS DEL CONSEJO

- D^a Carmen Barriga Guillén. Archivera y directora de esta colección hasta diciembre de 2020.
- D^a M.^a Mercedes Fernández Martín, profesora titular de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla.
- D^a M.^a del Rosario Fátima Halcón Álvarez-Ossorio, exprofesora titular de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla.
- D^a M.^a del Valle Gómez de Terreros Guardiola, catedrática de Historia del Arte de la Universidad Pablo de Olavide (Directora de la Colección)
- D^a Escardiel González Estevez, Universidad de Sevilla.
- D. Víctor Pérez Escolano, profesor emérito de la Universidad de Sevilla, catedrático de Historia de la Arquitectura Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.
- D. Carlos Plaza Morillo, Universidad de Sevilla.
- D. Alfonso Pleguezuelo Hernández, catedrático de Historia del Arte. Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.
- D. Juan Luis Ravé Prieto, ex-Coordinador del Gabinete de Bellas Artes de Sevilla. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- D. José Luis Romero Torres. Conservador de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- D. Rodrigo Trinidad Araujo, anterior jefe de sección de publicaciones del Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla.
- D^a M^adel Pilar Rodríguez Habela, responsable del área de publicaciones del Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla.